

Gobierno Regional del Callao

Sra. LIDIA HAYDEE DURAND GARCIA

FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 046 Fecha: 14 SET. 2017

Resolución Ejecutiva Regional N° 000390

Callao, 14 SEP 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**VISTO:**

El Memorando N° 385 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 21 Agosto de 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000103 de fecha 25 de Febrero de 2015, se conformó el Comité Especial encargado de llevar a cabo los Procesos de Convocatoria y Selección del Personal bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) en el Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000421 de fecha 14 de Octubre de 2015, se reconformó el Comité Especial encargado de llevar a cabo los Procesos de Convocatoria y Selección del Personal bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) en el Gobierno Regional del Callao, conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000103 de fecha 03 de Febrero del 2015 ante renuncia de uno de los miembros suplentes;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000438 de fecha 14 de Octubre de 2016, se reconforma el Comité Especial encargado de llevar a cabo los Procesos de Convocatoria y Selección del Personal bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) en el Gobierno Regional del Callao, reconformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000421 de fecha 14 de Octubre del 2016;

Que, mediante Memorando N° 385 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 21 de Agosto del 2017, la Oficina de Recursos Humanos pone en conocimiento que con fecha 04 de Agosto del 2016 se extingue el contrato de trabajo sujeto a modalidad de Suplencia, como Abogado I – P1, del Abog. Roberto Zapata Vidal, miembro suplente del referido Comité;

Que, la Oficina de Recursos Humanos cómo órgano encargado de los Contratos Administrativos de Servicios, solicita la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional que designe a la Sra. Vanesa Lucia Paredes Rivas como miembro suplente del Comité Especial encargado de llevar a cabo los procesos de Convocatoria y Selección de Personal bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), en los casos que el personal a seleccionar corresponda a dicha dependencia;

Que, en atención a los fundamentos expuestos y normas señaladas, en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONFORMAR, el Comité Especial encargado de llevar a cabo los Procesos de Convocatoria y Selección del Personal bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) en el Gobierno Regional del Callao, reconformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000438 de fecha 14 de Octubre del 2016, el mismo que quedará reconformado de la siguiente manera:

TITULARES:

- | | |
|--|------------|
| 1. Lic. César Jorge San Román Hildebrandt
Representante de la Oficina de Recursos Humanos | Presidente |
| 2. Abog. Luis Miguel Chavez Boero
Representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica | Miembro |
| 3. C.P.C. Juvenal Jesús Monteverde Siccha
Representante de la Gerencia de Administración | Miembro |

SUPLENTES:

- | | |
|--|------------|
| 1. Sra. Vanesa Lucia Paredes Rivas
Representante de la Oficina de Recursos Humanos | Presidente |
| 2. C.P.C. Guillermo Jacinto Cisneros Tarmeño
Representante de la Gerencia de Administración | Miembro |
| 3. Abog. Yolanda Lara Garay
Representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica | Miembro |

ARTÍCULO 2º.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Institucional de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente.

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Gobierno Regional del Callao, notificar la presente Resolución a los miembros del Comité Especial designado y a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JORGE ISRAEL BOTTÓN CAPDEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. LIDIA HAYDEE DURAND GARCIA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 046... Fecha: 14 SET. 2017